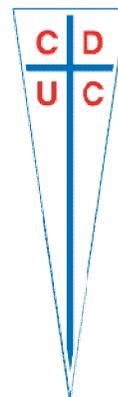


Estados
Financieros

CRUZADOS



Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

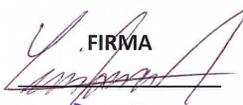
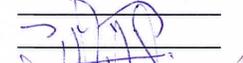
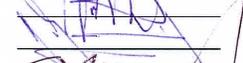
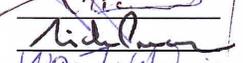
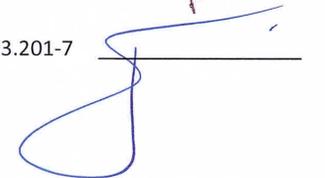
SOCIEDAD: CRUZADOS SADP
R.U.T.: 76.072.469-6

En Sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2015, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

INDIVIDUAL

Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados por Función	X
Estado de Resultados Integral	X
Estado de Flujo de Efectivo, Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Resumen de Hechos Relevantes del período	X

DIRECTORES

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Larraín Arroyo Luis Alberto	Presidente	7.013.731-3	
Agüero Piwonka Guillermo	Vicepresidente	4.779.273-8	
Estévez Valencia Jaime Luis	Director	4.774.243-9	
Del Río Goudie Juan Pablo	Director	5.898.685-2	
Garcés Jordán Jorge	Director	6.372.295-2	
Harasic Durán Alex	Director	5.058.433-K	
Pucci Labatut Victor	Director	6.474.224-8	
Tagle Quiroz Juan	Director	8.668.020-3	
Williamson Benaprés Carlos	Director	6.065.778-5	
Echeverría Alcaíno Fernando	Director	15.640.908-1	
Solminihac Tampier Hernán	Director	6.263.304-2	
GERENTE GENERAL			
Pareja Lillo Juan Pablo	Gerente General	10.853.201-7	

INDICE

N°	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado	I-II
Estados de Resultados por Función	III
Estados de Resultados Integrales	IV
Estado de Cambios en el Patrimonio	V
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo	VI

Notas a los Estados Financieros

Nota 1.- Información General.....	1
Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables.....	2
Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas.....	15
Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	21
Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables.....	22
Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23
Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	23
Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	25
Nota 9.- Inventarios	27
Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.....	28
Nota 11.- Arrendamientos	35
Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos	36
Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias.....	38
Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	40
Nota 15.- Otras provisiones a corto plazo.....	40
Nota 16.- Instrumentos Financieros	41
Nota 17.- Otros Activos Financieros Corrientes	41
Nota 18.- Patrimonio Neto.....	42
Nota 19.- Ingresos Ordinarios.....	44
Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios).....	45
Nota 21.- Ganancias (Perdidas) por Acción.....	46
Nota 22.- Información por Segmentos.....	46
Nota 23.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales.....	48
Nota 24.- Moneda Extranjera	49
Nota 25.- Contingencias, Juicios y Otros	51
Nota 26.- Cauciones Obtenidas de Terceros	52
Nota 27.- Medio Ambiente.....	52
Nota 28.- Hechos Posteriores.....	52

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
CRUZADOS SADP

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cruzados SADP, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión Sobre la Base Regulatoria de Contabilización

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de Contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Cruzados SADP, adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 27 de Marzo de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



David Barros B.

Santiago, Marzo 30, 2015



CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Estados de Situación Financiera: Clasificados

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

ACTIVOS	Número	31-12-2014	31-12-2013
Miles de pesos	Nota		
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	116.142	55.191
Otros activos financieros, corrientes	(17)	1.437.280	697.696
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	1.326.620	2.504.413
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	1.874	-
Inventarios	(9)	28.318	21.680
Activos por impuestos, corrientes		16.184	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		2.926.418	3.278.980
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	724.056	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	7.197.386	7.062.031
Propiedades, planta y equipo	(12)	185.212	166.670
Activos por impuestos diferidos	(13)	1.984.884	1.783.226
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		10.091.538	9.011.927
TOTAL DE ACTIVOS		13.017.956	12.290.907

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros



CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Estados de Situación Financiera: Clasificados

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO	Número	31-12-2014	31-12-2013
Miles de pesos	Nota		
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	1.382.802	1.227.273
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	(8)	160.477	81.996
Otras provisiones, corrientes	(15)	170.141	137.559
Pasivos por Impuestos, corrientes		69.772	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		-	62.951
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		1.783.192	1.509.779
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	204.401	202.631
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		204.401	202.631
TOTAL PASIVOS		1.987.593	1.712.410
PATRIMONIO			
Capital emitido		15.030.000	15.030.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(4.048.457)	(4.500.323)
Primas de emisión		78.820	78.820
Otras reservas		(30.000)	(30.000)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.030.363	10.578.497
PATRIMONIO TOTAL	(18)	11.030.363	10.578.497
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		13.017.956	12.290.907

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros



CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

ESTADOS DE RESULTOS POR FUNCIÓN	Número Nota	ACUMULADO	
		01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	9.360.273	9.097.471
Costo de ventas	(20)	(7.641.258)	(7.670.454)
Ganancia bruta		1.719.015	1.427.017
Otros ingresos por función		53.637	51.839
Gasto de administración		(1.385.292)	(1.188.720)
Otros gastos			
Otras ganancias (pérdidas)		(288.444)	(346.648)
Ingresos financieros		54.312	34.977
Costos financieros		(6.895)	(4.573)
Diferencias de cambio		104.311	83.629
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		250.644	57.521
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(13 d)	(178.892)	163.095
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		71.752	220.616
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		71.752	220.616
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		71.752	220.616
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		71.752	220.616
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)			
Ganancia por acción básica	(21)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1,44	4,41
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,00	0,00
Ganancia (pérdida) por acción básica		1,44	4,41

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros



CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Estado de Resultados Integral	Número Nota	ACUMULADO	
		01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		71.752	220.616
Resultado integral total		71.752	220.616
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		71.752	220.616
Resultado integral total		71.752	220.616

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Capital emitido (Nota 18)	Primas de emisión	Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Total Otras reservas					M\$
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	71.752	71.752	-	71.752
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	71.752	71.752	-	71.752
Incremento (disminución) del patrimonio						380.113	380.113	-	380.113
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	451.865	451.865	-	451.865
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.048.458)	11.030.362	-	11.030.362
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2013	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.720.939)	10.357.881	-	10.357.881
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.720.939)	10.357.881	-	10.357.881
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)						220.616	220.616	-	220.616
Otros Resultados integrales						-	-	-	-
Resultado integral						220.616	220.616	-	220.616
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	220.616	220.616	-	220.616
Saldo Final Período Anterior 31/12/2013	15.030.000	78.820	-	(30.000)	(30.000)	(4.500.323)	10.578.497	-	10.578.497

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01-2014	01-01-2013
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Importes Cobrados de Clientes		7.636.642	7.375.892
Otros cobros por actividades de operación		2.175.777	
Pagos a Proveedores		(4.697.112)	(4.053.681)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(3.183.934)	(2.777.366)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(67)	(1.231)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		1.931.306	543.614
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		(611.873)	-
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		-	409.320
Compras de propiedades, planta y equipo		(45.589)	(8.507)
Compras de activos intangibles		(1.212.893)	(935.162)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(1.870.355)	(534.349)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		60.951	9.265
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		55.191	45.926
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(6)	116.142	55.191

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1.- Información General

La Sociedad Cruzados SADP sociedad anónima deportiva profesional fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de Noviembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009 se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Ordenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la sociedad es Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

Accionistas	31-12-2014		31-12-2013	
	N° acciones	%	N° acciones	%
IMTrust S.A. Corredoras de Bolsa	19.018.659	38,04%	18.874.737	37,75%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.992	20,00%	9.999.992	20,00%
Inversiones Santa Filomena Limitada	5.000.000	10,00%	5.000.000	10,00%
Totales	34.018.651	68,0%	33.874.729	67,8%

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación y período

Los Estados Financieros de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 2.20).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros de la Sociedad Cruzados SADP comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes notas.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota N° 22.

2.3 Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera

2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros individuales de Cruzados SADP se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

Conversiones a pesos chilenos	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Dólar Estadounidense	599,22	524,61
Euro	756,97	724,30

2.4 Propiedades, planta y equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la	Vida o Tasa	Vida o Tasa
Maquinarias y Equipos	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Activos intangibles

(a) Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- "El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales".
- "El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol".
- "El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos".
- "El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica".

(b) Derechos de pases de jugadores

Adicionalmente, dentro del rubro intangibles se registraron los derechos de los pases de los jugadores que fueron cedidos onerosamente a la sociedad por medio del mismo contrato de concesión, donde se indica expresamente que La Sociedad Cruzados SADP acepta para sí el uso y goce de los derechos y obligaciones, sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores del plantel profesional de fútbol. La determinación del valor justo de los jugadores formados ha sido determinada utilizando valores de mercado cuando ha sido posible establecer transacciones comparables y utilizando la metodología del costo de reposición para los casos en los cuales no se disponían transacciones comparables. Para el cálculo del costo de reposición de algunos pases de jugadores formados, se utilizaron variables determinadas por la FIFA para estimar el costo de desarrollo de jugadores formados por la Fundación Club Deportivo Universidad Católica.

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de término) y pérdida por deterioro acumulada.

2.6 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.7 Activos financieros

Clasificación y presentación

La Sociedad Cruzados SADP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados. Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de "otros ingresos".

Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los imputs del mercado y confiando lo menos posible en los imputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.8. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las inversiones financieras de la sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

2.9. Pasivos

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de resultados.

2.9.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.9.3 Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie A y B.

2.9.4 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10 Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.11 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.12 Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

- a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.
- b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular

N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.14 Beneficios a los empleados

2.14.1 Beneficios a los empleados corto plazo

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.14.2. Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
 - (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de ingresos

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.16.1. Ingresos por publicidad y auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.16.2. Ingresos por borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2014.

2.16.3 Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.4. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.16.5 Ingresos por A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.16.6 Ingresos por Préstamo de Jugadores.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la sociedad.

2.16.7 Ingresos por Derechos de Solidaridad.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la sociedad.

2.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican cómo financiero, la empresa no presenta estos arriendos al término de los ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.18 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

2.19 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.20.- Cambios Contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de M\$M\$380.113, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de Cruzados SADP, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), han sido las siguientes:

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>CINIIF 21, Gravámenes</p> <p>Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta.</p> <p>La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo. - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. 	<p>Periodos anuales Iniciados en o después del 1 de enero 2014</p>

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Enmiendas a NIIFs	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros. Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero 2014.
<p>Enmiendas a NIIFs</p> <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p>	Período anuales iniciados en o después del 1 de Enero 2014.
<p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero 2014.
<p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero 2014.
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el periodo en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los Periodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los periodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Enmiendas a NIIFs	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF;</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio "</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF;</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial .</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Se definió tentativamente como fecha efectiva el 1 de Enero de 2018.</p>
<p>NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas.</p> <p>Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2016</p>
<p>Enmiendas a NIIFs</p> <p>NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.</p> <p>Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Enmiendas a NIIFs	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo . 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Agricultura: Plantas "portador" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas al portador» en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p>La definición de «plantas al portador" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modifica NIC 27)</p> <p>Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva</p>

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Enmiendas a NIIFs	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 9 - Aclarar que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios postempleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.</p> <p>NIC 34 - Aclarar el significado de " en cualquier parte en el reporte interino " y requieren una referencia cruzada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requerimientos de las normas ya existentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el patrimonio neto de la sociedad.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2014, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro podría generar un impacto de aproximadamente M\$268.345 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares, además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$133.207 Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre de 2014 dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M\$ 135.138.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Tipo Moneda
Saldo en caja	5.175	3.639	Pesos
Saldo en caja	1.184	702	USD
Saldo en caja	871	-	EUR
Saldos en banco	107.715	-	Pesos
Saldos en banco	1.197	50.850	USD
Totales	116.142	55.191	

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no mantienen restricciones de ningún tipo.

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores Comerciales, Neto	879.775	499.616
Documentos por cobrar, Neto	393.518	1.989.373
Otras cuentas por cobrar, Neto	53.327	15.424
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	1.326.620	2.504.413

Antigüedad	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Menos de 30 días de vencidos	500.341	938.907
31 a 60 días de vencidos	316.786	10.495
91 a 180 días de vencidos	509.493	1.555.011
Total	1.326.620	2.504.413

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Composición, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	652.302	1.401.555
Contratos de Publicidad	537.711	621.071
Otros	136.607	481.787
Saldo Final	1.326.620	2.504.413

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Documentos por cobrar, Neto	724.056	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	724.056	-

Antigüedad	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
1 a 3 años	724.056	-
3 a 5 años	-	-
Mas de 5 años	-	-
Total	724.056	-

Composición Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No Corriente	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	724.056	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo Final	724.056	-

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Movimientos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	2.504.413	791.283
Adiciones deudores comerciales neto	-	36.758
Adiciones documentos por cobrar neto	-	1.723.588
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	37.932	-
Disminución deudores comerciales neto	(58.196)	-
Disminución documentos por cobrar neto	(1.157.529)	-
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	-	(47.216)
Saldo Final	1.326.620	2.504.413

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para los años 2014 y 2013 es de 41 y 40,6 días respectivamente.

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas

Los cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	1.874	-	Pesos	30 días
Total activo corriente					1.874	-		

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)

b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Servicios Arriendo y Administración	94.073		Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	66.404	81.996	Pesos	30 días
Total pasivo corriente					160.477	81.996		

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de dudoso cobro.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes.

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	31-12-2014		31-12-2013	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio	(11)	145.733	(145.733)	137.799	(137.799)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.	(11)	145.733	(145.733)	137.799	(137.799)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		121.796	(121.796)	118.248	(118.248)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(10)	66.404	(66.404)	80.798	(80.798)
Totales					479.665	(479.665)	474.644	(474.644)

Nota 8 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y otras prestaciones

El Directorio no ha sido remunerado por sus funciones en la sociedad. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$296.594.-por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2013 este concepto es por M\$236.102.-

La compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

Nota 9.- Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Inventarios	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Vestuario Oficial	18.969	19.423
Productos Corporativos	4.553	2.203
Productos Oficiales	4.796	54
Total	28.318	21.680

Movimientos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	21.680	11.554
Adiciones vestuario oficial	5.783	8.559
Adiciones Productos corporativos	855	1.617
Disminución Productos corporativos	-	(50)
Saldo Final	28.318	21.680

Nota 9.- Inventarios (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se ha producido ningún ajuste de inventario que se refleje en resultados, ni se presenta provisión por obsolescencia.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.5.

Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los estados financieros reportados a la Superintendencia de Valores y Seguros; b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.5 Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sublicencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) Derechos de la concesionaria:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

B) Obligaciones de la concesionaria:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del "CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sublicencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles distintos a plusvalía, Brutos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	5.817.012	6.947.139
Total activos intangibles brutos	11.859.749	12.989.876

Activos intangibles distintos a plusvalía, Netos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos en concesión, netos	5.249.628	5.400.696
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	1.947.758	1.661.336
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	7.197.386	7.062.032

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años.

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

Movimientos al 31/12/2014	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2014	5.400.696	1.661.336	-	7.062.032
Adiciones por compra de pases	-	1.438.118	-	1.438.118
Amortización de Intangibles	(151.068)	(1.151.696)	-	(1.302.764)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-
Saldo Final al 31/12/2014	5.249.628	1.947.758	-	7.197.386

Movimientos al 31/12/2013	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	5.551.764	2.571.298	4.939	8.128.001
Adiciones por compra de pases	-	882.027	-	882.027
Amortización de Intangibles	(151.068)	(1.251.585)	(4.670)	(1.407.323)
Venta (baja) Intangibles	-	(540.404)	(269)	(540.673)
Saldo Final al 31/12/2013	5.400.696	1.661.336	-	7.062.032

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada			
	Activos en Concesión	Derechos de Pases Jugadores Profesionales	Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2014	642.041	5.285.803	-	5.927.844
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	1.151.696	-	1.302.764
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.568.245)	-	(2.568.245)
Saldo Final al 31/12/2014	793.109	3.869.254	-	4.662.363

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada			
	Activos en Concesión	Derechos de Pases Jugadores Profesionales	Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	490.973	4.661.434	-	5.152.407
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	1.251.585	4.670	1.407.323
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(627.216)	(4.670)	(631.886)
Saldo Final al 31/12/2013	642.041	5.285.803	-	5.927.844

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Derechos de Pases de Jugadores Activados

Nombre Jugador	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)
	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2013	31-12-2013
Alfonso Parot Rojas	14.889	100%	100%	24.815	100%	100%
Álvaro Ramos Sepúlveda	115.509	50%	100%	192.515	50%	100%
Bernardo Campos Araniba	0	0%	0%	10.326	100%	100%
Braulio Brizuela Benitez	0	0%	0%	18.596	100%	100%
Camilo Peña Díaz	0	0%	0%	11.661	100%	100%
Claudio Santis Torrejón	5.758	100%	100%	17.275	100%	100%
Claudio Sepúlveda Castro	19.677	100%	100%	29.516	100%	100%
Cristián Alvarez Valenzuela	36.600	50%	100%	33.473	25%	100%
Cristopher Toselli Rios	62.153	100%	100%	103.589	100%	100%
David Llanos	341.497	50%	100%	0	0%	0%
Diego Rojas Orellana	6.424	85%	100%	10.708	85%	100%
Eduardo Villagra Cabezas	0	0%	0%	15.547	100%	100%
Enzo Roco Roco	13.993	100%	100%	23.321	100%	100%
Erik Pulgar Farfan	132.257	50%	100%	0	0%	0%
Estefano Magnasco	270.838	100%	100%	0	0%	0%
Fabián Cerda Valdés	6.204	100%	100%	12.408	100%	100%
Fernando Cordero Fonseca	246.341	70%	100%	316.724	70%	100%
Fernando Meneses Cornejo	0	0%	0%	65.657	100%	100%
Francisco Pizarro Cartes	0	0%	0%	53.765	45%	100%
Franco Constanzo	0	0%	0%	27.000	100%	100%
Frank Fernández Pardo	4.664	100%	100%	13.993	100%	100%
José Luis Muñoz	148.473	50%	100%	0	0%	0%
Mauro Ivan Obolo	157.904	50%	100%	0	0%	0%
Matías Mier Codina	92.794	50%	100%	154.656	50%	100%
Michael Rios Ripoll	51.051	50%	100%	102.101	100%	100%
Milovan Mirosevic	0	0%	0%	27.895	100%	100%
Pablo González Reyes	3.062	100%	100%	9.186	100%	100%
Pedro Salgado González	0	0%	0%	15.547	100%	100%
Rodrigo Valenzuela Aviles	0	0%	0%	7.333	100%	100%
Santiago Dittborn Martinez Conde	5.263	70%	100%	9.717	100%	100%
Tomás Costa	212.407	50%	100%	354.012	50%	100%
Total valor libro	1.947.758			1.661.336		

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2014

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Otros	
2014	1	253.329	(287.792)	192.220	(63.458)		94.299
2015	7	198.152	(158.750)	73.200			112.602
2016	8	893.131	(407.919)	210.538			695.750
2017	2	-	(67.978)	407.870			339.892
2018	4	316.724	(165.799)	554.290			705.215
Totales	22	1.661.336	(1.088.238)	1.438.118	(63.458)	-	1.947.758

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2013

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Otros	
2013	5	158.584	(351.903)	220.319			27.000
2014	15	541.371	(370.334)	236.895	(186.133)		221.799
2015	8	744.383	(139.294)		(354.271)		250.818
2016	6	704.661	(284.479)	424.813			844.995
2017	1	422.299	(105.575)				316.724
Totales	35	2.571.298	(1.251.585)	882.027	(540.404)	-	1.661.336

Transacciones del Ejercicio 2014

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2014 ganancia(pérdida)
Jonathan Bottinelli	jugador	Compra	20% pase	100% pase		(65.272)	(65.272)
Stefano Magnasco	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(54.168)	(54.168)
José Luis Muñoz	Everton SADP.	Compra	50% pase	100% pase		(42.421)	(42.421)
Erick Pulgar Farfan	Deportes Antofagasta	Compra	50% pase	100% pase		(26.451)	(26.451)
Mauro Obolo	Club Deportivo Godoy Cr	Compra	50% pase	100% pase		(52.635)	(52.635)
David Llanos	Sociedad Sport Advising	Compra	50% pase	100% pase		(58.304)	(58.304)
Cristián Álvarez Valenzuela	jugador	Compra	50% pase	100% pase		(70.073)	(70.073)
Francisco A. Sierraalta Carvallo	Granada Club de Fútbol	Venta	50% pase	100% pase	277.853		277.853
Nicolás Castillo Mora	Club Brugge NV	Venta	75% pase	100% pase	2.250.366	-	2.250.366

Nota 10.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Transacciones del Ejercicio 2013

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el periodo	Amortizacion de Pase del Jugador en el periodo	Efecto en Resultados 2013 ganancia(pérdida)
Carlos Bueno Suarez	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(78.086)	(78.086)
Milovan Mirosevic	Trantont Investments	Compra	100% pase	100% pase		(55.789)	(55.789)
Rodrigo Valenzuela Aviles	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(24.933)	(24.933)
Victor Sosa	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(142.233)	(142.233)
Francisco Silva	jugador	Venta	100% pase	100% pase	738.885	(31.002)	707.883
Gary Medel Soto	Sevilla	Venta	50% pase	100% pase	1.822.661	(354.272)	1.468.389
Cristian Alvarez	jugador	Compra	25% pase	100% pase		(69.177)	(69.177)
Franco Constanzo	jugador	Compra	100% pase	100% pase		(27.000)	(27.000)
Tomas Costa	Hayer Overseas Ltda.	Compra	50% pase	100% pase		(70.802)	(70.802)
Roberto Ovelar Maldonado	jugador	Baja	100% pase	100% pase		(155.131)	(155.131)

El test de deterioro, el cual es realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

Nota 11.- Arrendamientos

Pagos Futuros mínimos del arrendamiento no cancelado	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Hasta un año	295.525	279.715
Entre uno y Cinco años	1.477.626	1.398.574
Mas de cinco años	8.496.350	8.321.513
Total	10.269.501	9.999.802

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.

Nota 11.- Arrendamientos (Continuación)

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos

La composición de este rubro es la siguiente:

PPE, bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Maquinarias y Equipos	360.849	280.286
PPE, bruto	360.849	280.286

PPE, neto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Maquinarias y Equipos	185.212	166.670
PPE, neto	185.212	166.670

Depreciación	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Maquinarias y Equipos	(175.637)	(113.616)
Depreciación y deterioro acumulado	(175.637)	(113.616)

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Movimiento PPE	Maquinarias y Equipos	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial a valores netos	166.670	141.500
Adiciones	80.563	71.532
Gastos por depreciación	(62.021)	(46.362)
Saldo final a valores netos	185.212	166.670

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2014 no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas al 31 de diciembre de 2014 es de M\$62.021, mientras que al 31 de diciembre de 2013, este cargo fue por M\$46.362.

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

a. Impuestos diferidos

Activos y pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014		31-12-2013	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Amortizaciones	883.007	-	1.057.161	-
Provisión de Vacaciones	38.282	-	27.512	-
Provisión Incobrables	286	-	-	-
Provisiones Varias	14.500	-	-	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	35.830	-	-	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	2.419	-
Pérdida Tributaria	1.012.979	-	696.134	-
Totales	1.984.884	-	1.783.226	-

b. Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014		31-12-2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial por impuestos diferidos	1.783.226	-	1.620.131	-
Aumento por impuestos diferidos	378.231	-	163.095	-
Disminuciones por impuestos diferidos	(176.573)	-	-	-
Saldo final por impuestos diferidos	1.984.884	-	1.783.226	-

La administración proyecta los resultados tributarios futuros positivos los cuales harán que se recuperen las pérdidas tributarias de arrastre.

Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias (Continuación)

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El abono por este concepto fue por M\$380.113, registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Ver nota 18.

c. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

d. Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	250.644	57.521
Tasa Impositiva Legal	21,0%	20,0%
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(52.635)	(11.504)
Otro aumento (disminución) en cargo por impuestos legales	-	48.131
Impuesto Único (gastos rechazados)	(438)	126.468
Ingresos (Gasto) por Impuestos Diferidos	(125.819)	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	(178.892)	163.095
Tasa efectiva	71,37%	0,00%

Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente eran los siguientes:

Concepto	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez (M\$)			
		31-12-2014		31-12-2013	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Facturas por Pagar	\$	104.670	-	100.958	-
Cuentas por pagar (1)	\$	1.168.866	-	952.267	-
Retenciones por pagar	\$	109.266	-	174.048	-
Documentos por pagar L/P	\$	-	204.401	-	202.631
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		1.382.802	204.401	1.227.273	202.631

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

Nota 15.- Otras provisiones a corto plazo

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Otras Provisiones	Provisión por Vacaciones			
	31-12-2014		31-12-2013	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Saldo inicial Otras Provisiones	137.559	-	129.588	-
Incrementos del periodo	32.582	-	7.971	-
Saldo final al Otras Provisiones	170.141	-	137.559	-

Nota 16.- Instrumentos Financieros

Activos Efectivo, Efectivo equivalente y financieros

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

Activos Financieros	Efectivo Y Efectivo Equivalente	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a Valor Razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.326.620	-	1.326.620
Otros activos financieros corrientes	-	-	1.437.280	1.437.280
Efectivo y equivalente al efectivo	116.142	-	-	116.142
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2014	116.142	1.326.620	1.437.280	2.880.042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.504.413	-	2.504.413
Otros activos financieros corrientes	-	-	697.696	697.696
Efectivo y equivalente al efectivo	55.191	-	-	55.191
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2013	55.191	2.504.413	697.696	3.257.300

Nota 17.- Otros Activos Financieros Corrientes

Los instrumentos incluidos en la categoría activos financieros corrientes cuyos valores presentados no difieren del valor razonable de tales activos son los siguientes:

Valores Negociables	Moneda	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
		Número de Cuotas	Número de Cuotas	M\$	M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET DOLAR SANTANDER ASSET MANAGEMENT	USD	3.377,8759	946,0700	1.263.088	305.382
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- UNIVERSAL SANTANDER INVESTMENT	\$	20.059,1946	1.130,9300	89.662	4.921
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	69.162,7833	329.420,5300	84.530	387.393
Totales				1.437.280	697.696

Nota 17.- Otros Activos Financieros Corrientes (Continuación)

Cuotas Valores Negociables	Moneda	Valor Cuota			
		31-12-2014 Número de Cuotas	31-12-2013	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET DOLAR SANTANDER ASSET MANAGEMENT	USD	3.377,8759	946,0700	373.929,6639	322.790,0684
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- UNIVERSAL SANTANDER INVESTMENT	\$	20.059,1946	1.130,9300	4.469,8704	4.351,2861
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	69.162,7833	329.420,5300	1.222,1891	1.175,9832

Este ítem considera inversión en fondos mutuos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

Nota 18.- Patrimonio Neto

a) GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo principal de la gestión de capital de la sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y del ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía no tiene requerimientos de capital externos impuestos.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$15.030.000, y está dividido en 49.999.998 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	49.999.998	49.999.998	49.999.998	15.029.999	15.029.999
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	50.000.000	50.000.000	50.000.000	15.030.000	15.030.000

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180.

De acuerdo a lo señalado en IAS 1 no existen variaciones en el número de acciones emitidas entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Resultados Retenidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(4.500.323)	(4.720.939)
Utilidad neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	71.752	220.616
Incremento (disminución) del patrimonio	380.113	-
Saldo Final Resultados Retenidos	(4.048.458)	(4.500.323)

Efecto Reforma Tributaria

Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha registrado un abono a las "Ganancias (Pérdidas) Acumuladas" por un monto de M\$380.113, por concepto de impuestos diferidos que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.

Nota 19.- Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2014	01/01/2013
	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Ingresos por A.N.F.P.	2.270.857	2.028.417
Ingresos por Derechos de TV	89.279	260.900
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.051.081	1.319.428
Ingresos por Préstamo de Jugadores	703.228	156.666
Ingresos por venta de Jugadores	2.528.219	2.561.546
Ingresos por Derechos de Solidaridad	96.484	409.279
Otros	19.400	4.209
Ingresos por Recaudación y otros	6.758.548	6.740.445
Ingresos Comerciales	2.601.725	2.357.026
Total Ingresos de actividades ordinarias	9.360.273	9.097.471

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores para los años 2014 y 2013

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 31/12/2014
Nicolás Castillo Mora	Jugador profesional formado	Venta de ambos derechos	2.250.366
Francisco Sierralta Carvallo	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 50% Derechos Económicos	277.853
Total Ingresos por venta de jugadores			2.528.219
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 31/12/2013
Gary Medel Soto	Jugador profesional comprado contrato de concesión	Venta de ambos derechos	1.822.661
Francisco Silva	Jugador profesional comprado contrato de concesión	Venta de ambos derechos	738.885
Total Ingresos por venta de jugadores			2.561.546

Nota 19.- Ingresos Ordinarios (Continuación)

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores para los años 2014 y 2013

INGRESO POR PRESTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de venta del Jugador 31/12/2014
Enzo Roco Roco	Jugador profesional comprado contrato de concesión	703.228
Total Ingresos por préstamo de jugadores		703.228
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de venta del Jugador 31/12/2013
Roberto Ovelar	Jugador profesional comprado a terceros	56.557
Francisco Silva	Jugador profesional comprado contrato de concesión	70.783
Francisco Pizarro	Jugador profesional comprado contrato de concesión	29.326
Total Ingresos por préstamo de jugadores		156.666

Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

Composición Costo de Ventas	01/01/2014	01/01/2013
	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.115.204	2.785.677
Gastos de Operación	1.203.528	1.046.028
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	1.151.696	1.791.989
Amortización Concesión	151.068	151.068
Gastos de torneos y otros	614.033	798.549
Gasto por Préstamo de Jugadores	843.759	296.323
Gasto por Transferencia de Jugadores	446.250	723.227
Depreciación	62.022	46.362
Costos de ventas productos	53.698	31.231
Total Costo de Ventas	7.641.258	7.670.454

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.5 letra b))

Nota 21.- Ganancias (Perdidas) por Acción

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	#;REF! 31/12/2014 M\$	#;REF! 31/12/2013 M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	71.752	220.616
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	71.752	220.616
Promedio ponderado de número de acciones, básico	50.000.000	50.000.000
Ganancias (pérdidas) básica por acción	1,44	4,41
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-

Nota 22.- Información por Segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

Nota 22.- Información por Segmentos (Continuación)

Estados de Resultados por función	Recaudaciones		Comerciales		Totales	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	2.270.857	2.028.417	-	-	2.270.857	2.028.417
Ingresos por Derechos de TV	89.279	260.900	-	-	89.279	260.900
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.051.081	1.319.428	-	-	1.051.081	1.319.428
Ingresos por Préstamo de Jugadores	703.228	156.666	-	-	703.228	156.666
Ingresos por venta de Jugadores	2.528.219	2.561.546	-	-	2.528.219	2.561.546
Ingresos por Derechos de Solidaridad	96.484	409.279	-	-	96.484	409.279
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	81.940	109.812	81.940	109.812
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	214.666	158.130	214.666	158.130
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	1.995.577	1.810.225	1.995.577	1.810.225
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	118.906	66.660	118.906	66.660
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	190.636	197.795	190.636	197.795
Otros	19.400	7.086	-	11.527	19.400	18.613
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	6.758.548	6.743.322	2.601.725	2.354.149	9.360.273	9.097.471
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(2.885.603)	(2.568.697)	(229.601)	(216.979)	(3.115.204)	(2.785.676)
Gastos de Operación	(1.029.336)	(912.020)	(174.192)	(134.008)	(1.203.528)	(1.046.028)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales	(1.151.696)	(1.791.989)	-	-	(1.151.696)	(1.791.989)
Amortización Concesión	(109.078)	(110.133)	(41.990)	(40.935)	(151.068)	(151.068)
Gastos de Torneos y otros	(614.033)	(798.550)	-	-	(614.033)	(798.550)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(843.759)	(296.323)	-	-	(843.759)	(296.323)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(446.250)	(723.227)	-	-	(446.250)	(723.227)
Depreciación	(62.022)	(46.362)	-	-	(62.022)	(46.362)
Costos de Ventas Productos	-	-	(53.698)	(31.231)	(53.698)	(31.231)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(7.141.777)	(7.247.301)	(499.481)	(423.153)	(7.641.258)	(7.670.454)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	38.728	37.792	14.909	14.047	53.637	51.839
Ingresos Financieros	39.216	25.499	15.096	9.478	54.312	34.977
Impuestos a las Ganancias	(129.168)	118.901	(49.724)	44.194	(178.892)	163.095
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	(51.224)	182.192	(19.719)	67.719	(70.943)	249.911
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(1.000.245)	(866.613)	(385.047)	(322.107)	(1.385.292)	(1.188.720)
Otros Gastos por Función	(208.270)	(252.717)	(80.174)	(93.931)	(288.444)	(346.648)
Gastos Financieros	(4.979)	(3.334)	(1.916)	(1.239)	(6.895)	(4.573)
Diferencia de Cambio	75.317	60.968	28.994	22.661	104.311	83.629
TOTAL OTROS GASTOS	(1.138.177)	(1.061.696)	(438.143)	(394.616)	(1.576.320)	(1.456.312)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(1.572.630)	(1.383.483)	1.644.382	1.604.099	71.752	220.616

Nota 23.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Superintendencia de Valores y Seguros es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

Al 31 de Diciembre del 2014	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	33.941	-	-	-	-
Previsional	16.471	-	-	-	-
Fiscal	17.470	-	-	-	-
Trabajadores	37.155	-	-	-	-
Previsional	21.879	-	-	-	-
Fiscal	15.276	-	-	-	-
Total	71.096	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre del 2013	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	49.260	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	18.163	-	-	-	-
Fiscal	31.097	-	-	-	-
Trabajadores	19.600	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	13.329	-	-	-	-
Fiscal	6.271	-	-	-	-
Total	68.860	-	-	-	-

Nota 24.- Moneda Extranjera

El siguiente es el cuadro de extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 31 Diciembre de 2013.

a) Activos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Monto 31-12-2014 M\$	Monto 31-12-2013 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	2.381	51.552
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	871	-
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		3.252	51.552
Activos Financieros			
Otros activos financieros corrientes	Dólares	1.263.088	305.382
Otros activos financieros corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	369.025	713.470
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	688.085
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		1.632.113	1.706.937

Rubro	Moneda	Monto 31-12-2014 M\$	Monto 31-12-2013 M\$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	724.056	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		724.056	-

Nota 24.- Moneda Extranjera (Continuación)

b) Pasivos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2014	Monto M\$ 31-12-2014
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	113.526	56.645
	Dólares	469.766	522.904
Pasivos corrientes		583.292	579.549

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2014	Monto M\$ 31-12-2014
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	204.401	-
Pasivos No corrientes		204.401	-

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31.12.2013	Monto M\$ 31.12.2013
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	183.972
	Dólares	43.936	447.907
Pasivos corrientes		43.936	631.879

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31.12.2013	Monto M\$ 31.12.2013
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	202.631	-
Pasivos no corrientes		202.631	-

Nota 25.- Contingencias, Juicios y Otros

Contingencias

De acuerdo a lo señalado en los artículos 8º letra a), y 9º de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.

Además, a través del contrato de concesión ya mencionado, la Sociedad asumirá el papel de empleador en todos los contratos de trabajos vigentes que tenga la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile en su Rama de Fútbol, debiendo responder ante los trabajadores de todas las obligaciones que emanan de sus respectivos contratos. Si bien, no se ha pactado indemnización por años de servicio a todo evento en los contratos de trabajo mantenidos con dicho personal, mediante este contrato de concesión, la sociedad reconoce la antigüedad de los años de servicio de los trabajadores que pasan a formar parte de la dotación inicial de la misma. La Sociedad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos.

Con fecha 9 de octubre de 2014 se recibió la comunicación y notificación de la FIFA respecto a la decisión del Juicio entre Universidad Católica – Cruzados SADP y el Club Genoa FC por la venta del Jugador Lucas Pratto. El Comité del Estatuto del Jugador de FIFA decidió no acoger nuestra presentación, por un aspecto formal, ya que estimó que Cruzados SADP no era titular de los derechos federativos, sino que lo era el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. A fin de acelerar el proceso y poder cobrar nuestra acreencia, y no discutir latamente el punto anterior, Cruzados SADP presentó derechamente en contra del Club Genoa FC. ante el TAS, su demanda para que conozca de este asunto, y resuelva que Genoa debe pagar a Cruzados SADP las sumas adeudadas.

Se espera, una decisión favorable para Cruzados SADP, ya que la Cámara de Resolución de Disputas no entró al fondo del asunto en disputa, y el TAS, si lo hará.

Con fecha 7 de marzo de 2014, Cruzados y el Club Osasuna de España, acordaron un anexo al acuerdo de ejercicio de opción de compra del jugador Francisco Silva, ante la imposibilidad de pago del Osasuna. Las partes de común acuerdo modificaron el calendario de pago previsto en la cláusula tercera del Acuerdo, dejando inalterado el resto del contenido, derechos y obligaciones de las partes respecto del mencionado contrato. Las partes establecieron el siguiente calendario de pago e importes:

La cantidad de 166.666.- usd, pagadera el día 30/03/2014; la cantidad de 166.667.- usd, pagadera el día 10/04/2014; y la cantidad de 166.667.- usd, pagadera el día 10/05/2014. En virtud de lo anterior, la cantidad de 500.000 USD (Quinientos mil dólares), correspondiente a la tercera y última cuota del precio de transferencia del jugador Francisco Silva, debería haber sido pagada el día 15/07/2014, de

Nota 25.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato de transferencia ya citado, y en caso de retraso se aplicarán las multas establecidas a dicho efecto entre las partes. El Club Osasuna de España incumplió este anexo de contrato y sólo cancelo a Cruzados la primera cuota de 166.666.- con fecha 30 de marzo de 2014. Ante los constantes y reiterados incumplimientos del Club Osasuna, con fecha 17 de junio de 2014 se inició un proceso judicial arbitral ante el TAS de acuerdo a lo establecido en la cláusula octava del Contrato de Transferencia Internacional celebrado entre Cruzados SADP y el Club Atlético Osasuna.

Nota 26.- Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Cruzados SADP no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

Nota 27.- Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

Nota 28.- Hechos Posteriores

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2015.

Con fecha 22 de enero de 2015, en reunión ordinaria de Directorio se acordó contratar la Asesoría Financiera del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) con el fin de evaluar y determinar la conveniencia para el interés social de la compañía de un eventual aumento de capital.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

CRUZADOS

